

UE y Reino Unido acuerdan posponer el Brexit hasta el 31 de octubre venidero



Bruselas, 11 abr (RHC) La Unión Europea (UE) informó que fue acordada una propuesta de extender hasta el próximo 31 de octubre la salida del Reino Unido, también conocida como brexit, de esa comunidad regional.

"Los 27 de la UE y Reino Unido han acordado una prórroga flexible hasta el 31 de octubre. Esto significa que hay seis meses adicionales para que el Reino Unido encuentre la mejor solución posible", indicó a través de su cuenta en Twitter el presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk.

Tras una reunión en Bruselas (Bélgica) que se extendió hasta horas de la madrugada del jueves, precisaron que se hará una revisión de esta propuesta en junio próximo, refiere Telesur.

Tusk había anunciado que debía reunirse con la primera ministra británica Theresa May para discutir el acuerdo que debe ser aprobado por el Parlamento de Londres.

"Los 27 (miembros) han acordado una extensión del artículo 50. Ahora me reuniré con la primera ministra Theresa May para el acuerdo del Gobierno británico",

Medios locales reseñaron que May había solicitado una prórroga hasta el venidero 30 de junio, pero Tusk consideró que era necesaria una más larga para que Reino Unido ejecute la salida de la UE cuando esté listo.

Las propuestas de acuerdo sobre el brexit que ha presentado la primera ministra ante el Parlamento británico han sido rechazadas en tres ocasiones, mientras que se ha aprobado resoluciones para evitar que esta salida se haga sin un acuerdo.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/188129-ue-y-reino-unido-acuerdan-posponer-el-brexit-hasta-el-31-de-octubre-venidero>



Radio Habana Cuba